

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año I	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MAGDALENA, 12	Miércoles 17 de Octubre de 1894	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Castellón: 1 peseta al mes. Fuera: 3 pesetas trimestre.	Núm. 64
-------	---	---------------------------------	--	---------

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA

(Ategorrieta).—SAN SEBASTIAN

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor. Precios 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas por paquete de 400 gramos netos de CHOCOLATE.

Se halla de venta en ésta, en las tiendas de ultramarinos y comestibles siguientes:—Francisco Tárrega é hijo, Luís Blasco, Jaime Miralles, Joaquín Catalán, Ramón Belmonte, Antonio Nebot, Fernando Vivas, Juan B. Pla y Joaquín Tirado, sucesor de Delago.

La CALIDAD del citado CHOCOLATE, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez; pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Representante en toda esta provincia.—ILDEFONSO RIBELLES.—Castellón.

De 12 á 15.000 duros

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca; cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos y tiene para colocar cantidades de varias clases.

ADEMAS

necesita de 12 á 15.000 duros, dando muy buena hipoteca en esta ciudad.

A los constructores de obras.—Véase la cuarta plana.

QUININA DULCE CASANOVA

El mejor y más grato antifebril infantil.

Muy útil para combatir las fiebres intermitentes, remitentes, continuas, etcétera, etcétera, y en general todas las afecciones que requieran el uso del sulfato de quinina.

Los niños lo toman con placer por estar completamente enmascarado el sabor amargo del sulfato de quinina.

Cada caja contiene diez papelitos con 10 centigramos de quinina cada uno, ó cinco pastillas de chocolate conteniendo cada una 20 centigramos de quinina.

Caja 1'50 pesetas

De venta en todas las farmacias. Depósito en Castellón, DON MANUEL FERRER, Enmedio, 66, Farmacia. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. En Valencia, Viuda é hijo de Rives.

Depósito general, E. Casanova, Sagunto (Valencia).

Se remite por correo mandando su importe por anticipado.

«EL CLAMOR»

Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Sigue nuestro apreciable colega «El Clamor», en su artículo «Administración municipal», opinando que si se organizaran debidamente los ingresos se recaudaría lo suficiente para que la corporación viviera con holgura y realizará importantes mejoras.

Aquí, pues, del ayuntamiento. Aquí, pues, de la iniciativa de la corporación. Aquí encaja perfectamente el hacer uso del artículo 154 de la ley municipal por el que «la recaudación y administración de los fondos municipales está á cargo de los respectivos ayuntamientos.»

¿Ha hecho algo en este sentido el ayuntamiento? ¿Dónde, cuándo? ¿Hase opuesto el alcalde á lo que haya hecho el ayuntamiento? Cite el colega las ocasiones en que esto haya sucedido. ¿Qué suspensión de acuerdos ha dictado? ¿Cuándo se opuso al voto libérrimo de un concejal? ¿Lo ha hecho así? ¿Por qué el ayuntamiento, que pretende lo que no puede concedérsele, dejó sin protesta lo que era de su competencia?

¿Cuándo el alcalde ha sido un obstáculo para la buena marcha administrativa?

¿Acaso cuando anunció, á primeros de Enero, después de enterarse del estado económico del municipio, que la gestión

municipal era difícil, escabrosa y comprometida?

¿Acaso cuando estudió y demostró lo ruinoso de un empréstito municipal?

¿Acaso cuando anunció que era preciso recurrir á la Hacienda pública en demanda de 258.036 pesetas á que es acreedora, en números redondos, la Hacienda municipal?

¿Por ventura, cuando comenzó las gestiones necesarias en Madrid para que ingresen en arcas municipales 41.341 pesetas que por atrasos de Propios se deben al ayuntamiento de Castellón?

¿Cuándo propuso al ayuntamiento la enajenación de las escuelas del Hospital y del Grao?

¿Cuándo, pues?

¿Qué soluciones salvadoras ha combatido que hayan partido de los escaños de la mayoría?

¿Qué iniciativas se han visto propuestas y burladas?

¿Qué pensamiento realizable no secundado?

«Se prefiere la desorganización en todos los ingresos—añade el colega—y en particular en el ramo de consumos» sin pensar que la gran mayoría de empleados encargados directamente de la recaudación municipal son empleados de su campo político, y que la administración de los fondos municipales está á cargo del ayuntamiento, y que en él figura una mayoría respetable de colegas de «El Clamor.»

Cite el colega esos servicios desorganizados para que puedan ser organizados por el ayuntamiento, si el vicio es de origen, ó para que se exija la responsabilidad debida á los agentes y empleados de la recaudación, si la desorganización es de procedimientos. Todo lo que no sea esto, es buscar efectos.

En cuanto á la desorganización de consumos, para terminar hoy, diremos al colega, en confianza, una opinión que sin duda le ha de merecer consideración, ya por la calidad é integridad de los funcionarios que la manifestaron, ya por sus cualidades personales y políticas.

Los fieles é interventores del resguardo de consumos opinan unánimemente que la causa de la baja en la recaudación la atribúan única y exclusivamente á la existencia del extrarradio, pues la corta distancia de la zona sin fiscalizar era nido de matuteros donde impunemente depositaban las especies preparando sus alijos.

Así consta. Al presente ya declara «El Clamor» en su último número la alza notable de valores.

EXPOSICION

que dirige nuestra Excelentísima Diputación provincial al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación

EXCMO. SR.:

La Comisión provincial de Castellón de la Plana, en nombre de la Diputación pro-

Marcos 50000
6 sean aproximadamente

ras

CCIONES

de hierro lamina

y tranvías, jões

O

al pié de obr

RO

vincial, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el párrafo 3.º del artículo 98 de la vigente ley Provincial, ha acordado recurrir a V. E., con la debida consideración, en súplica de que se digne modificar el Real decreto de 9 de Agosto último y la Real orden de 20 Septiembre del año actual, en los términos que al final de esta instancia se expresan; por ser tal reforma de justicia y conveniencia pública, según se propone demostrar.

Se complace ante todo, la Comisión que suscribe, en reconocer la grande importancia que lleva en sí la inauguración oficial en España de la Estadística del Trabajo, como ya lo está en otras naciones civilizadas, y rinde y rendirá su entusiasta pláceme a cuanto tienda a tan plausible fin, en el que va envuelto el apartar a las clases obreras de las sugestiones del desorden y de las utopías socialistas, impulsando la iniciativa nacional para recojer en los centros y Corporaciones oficiales los datos estadísticos referentes a la organización y caracteres de la población obrera, y de sus talleres; a la remuneración del trabajador y en particular al estudio de las leyes que regulan el salario y las relaciones entre patronos y operarios; a la cultura religiosa, moral, artística é intelectual de la clase obrera, y a la situación económica de esta clase y detalladamente las asociaciones de ahorro, cooperativas y de crédito que tienden a socorrerla. Nada más noble y levantado que mejorar el trabajo patrio, que es la fuente primera de nuestra vida social, y llevar a aquél los principios de justicia y de igualdad, que las naciones más cultas tienen reconocidos, para oponerlos como dique a las exageradas pretensiones de los obreros y a la excesiva explotación de los patronos, contrarias unas y otra a la naturaleza de las inmutables leyes económicas.

Al mismo tiempo que hace tal manifestación, sin limitación alguna, cree no obstante del caso llamar la atención de V. E. acerca de la extraordinaria extensión é importancia del trabajo emprendido, no ciertamente porque sean menores los límites del llamado problema social que trata de abordarse, y porque deje de ser indispensable estudiar todos y cada uno de los extremos que abarca el cuestionario incluido en el Real decreto de 9 de Agosto último, sino por la desproporcionada relación de tal servicio con el personal á quien se confía obra tan inmensa, compleja y delicada.

Entiende la Comisión que suscribe, en un todo de acuerdo con las opiniones que vuestro señoría sustenta, que el personal de los nuevos Negociados de la Estadística del Trabajo, ha de hallarse adornado de condiciones especiales por su aptitud y sus conocimientos, á fin de que responda cabalmente al objeto á que se le destina. Esto, no obstante, vuestra señoría encarga esta verdadera obra preparatoria de la redención obrera, al actual personal de las Diputaciones, ó al que nombren en virtud del oportuno concurso; entendiéndose por el contrario la Comisión expone, dicho sea con el debido respeto, que ni uno ni otro medio ha de conducir al logro de los plausibles deseos de V. E.

El personal de las oficinas provinciales viene reduciéndose hace años, habiendo llegado actualmente al último límite á consecuencia de las economías, impuestas unas por dignos antecesores de V. E. y la mayor parte por el precario estado que atraviesa la hacienda provincial, debido á la crisis agrícola de los pueblos de la provincia. Juntamente con dichas economías ha correspondido también el

Diputaciones, pudiéndose citar, entre otros menos importantes, los de la contabilidad local, y sobre todo el de las sucesivas formaciones del Censo electoral, que ocupan á los empleados provinciales gran parte del año, con inevitable perjuicio, por su magnitud é importancia, para los demás servicios de quintas y de los informes que como cuerpo consultivo de los Gobernadores la ley les tiene encomendados. Visto y demostrado queda, pues, que no envuelve garantías de buen resultado el encomendar el nuevo servicio de la Estadística del Trabajo, más complejo y trascendental que ninguno, á personal tan recargado de obligaciones; y justificado queda también que esta Corporación ha llegado al límite de sus sacrificios pecuniarios, que le impiden crear y dotar nuevas plazas sin verdadero detrimento de los intereses de la provincia.

Dispone en cambio el Estado de un cuerpo de reciente creación, dirigido por eminentes que son honra de la patria, hasta en cultísimas naciones; de personal numeroso, idóneo y bien retribuido, ocupado exclusivamente de asuntos estadísticos en todas sus fases ó manifestaciones, y en particular de algunos, como el que se refiere á las emigraciones, que se relacionan estrechamente con el trabajo; que ha emitido ya luminosos informes y facilitado datos de aprovechamiento práctico; puede en una palabra tener el Gobierno á sus inmediatas órdenes al cuerpo de Estadística de Madrid y provincias, que seguramente habría de aceptar con noble orgullo el encargo de secundar las órdenes y propósitos de V. E. para contribuir á la mejora de las clases obreras de la patria.

Se conseguiría además, encargándose el cuerpo de Estadística de este nuevo servicio, el imprimir un carácter de uniformidad á las múltiples investigaciones técnicas que han de emprenderse, unidad de criterio que no de otro modo podría lograrse y que es necesaria é indispensable de todo punto; y al mismo tiempo se reduciría en una cifra importante el sacrificio pecuniario que al contribuyente se le ha de irrogar creando un nuevo personal cuyas funciones no han de terminar seguramente en breve plazo.

Estas y otras consideraciones, que han sido ya elevadas á la de V. E. por otras dignas Corporaciones provinciales, y que en puridad pueden reducirse á la primordial de garantizar el acierto, sin ocasionar innecesariamente mayores dispendios, sirven de base para que la Comisión que suscribe se dirija, con todo respeto, á V. E. en

SÚPLICA de que se digne modificar el Real decreto de 9 de Agosto último y la Real orden de 20 del pasado mes de Septiembre, en el sentido de conferir al cuerpo de Estadística la realización de la del Trabajo, con la obligación impuesta á la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico de facilitar á la Comisión de Reformas sociales todas cuantas estadísticas reclame ésta, oportunamente; y relevar á las Diputaciones provinciales de la obligación de subvenir á los gastos que ha de ocasionar este servicio.

Así lo espero de la justificación de V. E. Castellón 8 de Octubre de 1894.

Excelentísimo Señor: El Vicepresidente,

Plácido Fabra Adelantado.—P. A. de la

C. P.: El Secretario, Telmo Vega Olmedo.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Crónica local

Próximo á terminar el actual

de fuera de la capital, se sirvan remitir á esta Administración el importe del mismo, pues en caso contrario dejaremos de mandarles el diario.

La alcaldía de Burriana ruega á la de esta ciudad haga público que el repartimiento de la contribución de equitaje y guardería rural de aquella villa estará de manifiesto por espacio de ocho días, empezando desde el de mañana, en la secretaría del ayuntamiento de dicho pueblo, y que pasado este plazo no se atenderá reclamación alguna.

Tomás Calatayud Boira solicita del ayuntamiento disponga la limpia de las acequias de la Obra y Común de la misma.

En la corrida de vaquillas celebrada en la tarde de ayer en la plaza de Toros por los vecinos del arrabal de San Félix, no hubo más peripecias que dos cogidas sin consecuencias desagradables.

En la tarde de mañana se proponen dar otra corrida de vaquillas en la misma plaza los propios vecinos.

De nuevo hemos de recordar á nuestras autoridades el escándalo continuo que ocurre en nuestras calles más céntricas por el imbecil conocido con el nombre de *Pancheta*.

Vamos, señor alcalde, tome usía alguna medida para que Castellón no quede al nivel de una aldea.

A la hora de cerrar esta edición ha de reunirse nuestro cabildo municipal en sesión ordinaria para tratar los asuntos que figuran en tablilla, que son los siguientes:

- 1.º Despacho de oficio.
- 2.º Solicitud de la Junta del secretariado pidiendo una cantidad para el montepío de la misma.
- 3.º Dictamen de la comisión de instrucción pública recabado en la instancia de doña Eladia Pedrós, maestra de la escuela del centro solicitando acuerde el ayuntamiento concederle 500 pesetas para atender al pago de una maestra auxiliar.
- 4.º Licencia para edificar de Juan Bautista Almela Remolar.
- 5.º Recepción definitiva de las obras de ensanche del cementerio.
- 6.º Dictamen de la comisión respectiva desestimando la instancia de don Ricardo Alós, solicitando se eleve á escritura pública el contrato de pintura del teatro.

En la tarde de ayer fué conducida á la última morada el cadáver de la infortunada señorita doña María de los Desamparados Carbó y Alba, fallecida á la mejor de su juventud después de larga y penosa enfermedad.

Acompañamos á su atribulada familia en su justo dolor.

Expuesto en el escaparate del conocido comerciante de la calle de Colón, don Juan Rodríguez, hemos tenido el gusto de admirar, en la noche de ayer, el notable *Tripode acústico*, aparato ingenioso, invención del reputado guitarrista y literato, amigo y paisano nuestro, don José Fola Iturbide.

Aunque no hemos tenido ocasión de experimentar prácticamente los efectos de la guitarra tañida por la inteligente mano de su autor, casi á la sola vista del aparato se

adquirir mucho mayor vigor y fuerza con la caja sonora que le sirve de sustentáculo.

En cuanto á la estética del aparato nada deja que desear y puede figurar en el salón mejor decorado y amueblado, tanto por su elegante factura como por el buen gusto y riqueza de su confección.

Con verdadero entusiasmo felicitamos al artista nuestro amigo señor Fola por su ingeniosa invención.

Hoy hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de nuestro particular amigo, el exdiputado provincial don Enrique Bosch, Barón de la Casa Blanca, de vuelta de su residencia veraniega en sus posesiones de Catí.

Nuestro amigo señor Bosch ha trasladado su residencia á la importante villa de Benicarló, en donde piensa pasar la temporada de invierno.

El Inspector de Hacienda don Domingo Colmenares, auxiliado del oficial señor Salvador, ha empezado en el día de hoy sus trabajos de inspección en la visita mandada girar por la Inspección general de Hacienda, á la oficina del Abogado del Estado de esta provincia.

A las once de la mañana de hoy han tenido lugar, en la iglesia de Santa María, los funerales por el eterno descanso del alma de doña Julia del Cacho, viuda de Farrucha y hermana política de nuestro amigo particular el diputado provincial don Francisco Giner.

A la fúnebre y piadosa ceremonia ha asistido lo más selecto de la buena sociedad castellonense, patentizando las grandes simpatías de que disfruta la distinguida familia de la finada.

Han circulado los prospectos de la gran compañía de gimnastas dirigida por don Luis Agustini, en la que figura la eminente artista Mile. Elvira Agustini, titulada *Reina de los ciclistas*.

Esta notable compañía se propone dar una serie de funciones en nuestro circo taurico en las tardes de los días festivos.

El Gobierno civil ha oído las quejas de los vecinos de Vall de Almonacid, relativas á la asistencia médica á los pobres de aquella villa, ordenando á la alcaldía el nombramiento interino de médico titular que ha de recaer en el facultativo que allí resida, y en su defecto en el de la población más próxima.

Con esta medida tendrán los pobres de Vall de Almonacid la necesaria asistencia de que ahora carecían por antojarse al alcalde llamar á un médico residente en población distante mas de dos horas.

Hoy hemos recibido un artículo suscrito por un testigo presencial de todo lo ocurrido durante estos últimos días en la importante villa de Almazora, artículo que sentimos no publicar hoy por falta de espacio.

Mañana procuraremos darle cabida, ya que en dicho documento se dejan las cosas en su verdadero lugar, patentizando la ridícula situación de los cosieros de Almazora, así como la airosa de nuestros amigos tau injustamente atacados por el órgano del

Esta mañana soluble la virtuosa ña Julia Segarra, de negocios don F ven don José Puig médico concejal de el estimado amigo nua

A la ceremonia h ro de amigos de lo sido obsequiados con el domicilio de la de

Terminada la co han pasado el res huerto que posee el mino del Grao hast que se ha celebrado el domicilio de la no

Los desposados l mañana para la ve dsnde se proponen de la luna de miel, o mine nunca.

Nuestro colega E de ayer, se hace soli en sus columnas de editorial de antea ye

Y miren ustedes desde que tal declara tra noticia, ya para asunto todo interés.

¿Y por qué no dee poquito de miedo!

Desde que el direc ción que se proponía de la guarnición en bras, que hemos se ombligo.

Porque nuestro di (aunque nos esté mal hombres aún aún se mujeres que van dete los regimientos... ¡q

¡Lo han inspirado

Hemos oido hacer *Historia de Vinaros*, histórico y literario da por el ilustrado le putado provincial am Rafels.

Damos la más cu nuestro ilustrado y Rafels por el feliz té te trabajo.

Según nuestras n aparición de un nuev el título *La Política*

Se dice si coincidira órgano cosiero con la sión de la nueva dipu ¿Será esta un refue Ello dirá.

En el número de un artículo tomado d que viene en apoyo d por nuestra Exceletis al señor ministro nserta en nuestro nú

Una pequeña refor irse en nuestro teat ontramos muy conver

Se ha rebajado el p aba la orquesta y se e con el del corredor rrimiendo los dos pe ue resultaban incómo

Esta mañana se han unido en lazo indisoluble la virtuosa y agraciada señorita doña Julia Segarra, hija del conocido agente de negocios don Francisco Segarra, y el joven don José Puig, hermano del reputado médico concejal de este ayuntamiento y muy estimado amigo nuestro, don Andrés Puig.

A la ceremonia han asistido gran número de amigos de los contrayentes, que han sido obsequiados con un espléndido lunch en el domicilio de la desposada.

Terminada la ceremonia, los invitados han pasado el resto de la mañana en el huerto que posee el señor Segarra en el camino del Grao hasta la hora del banquete, que se ha celebrado a las dos de la tarde en el domicilio de la novia.

Los desposados han salido esta misma mañana para la vecina ciudad del Turia, desde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel, que les deseamos no termine nunca.

Nuestro colega *El Liberal*, en su editorial de ayer, se hace solidario del snello inserto en sus columnas que dió margen a nuestro editorial de anteayer.

Y miren ustedes lo que son las cosas; desde que tal declaración ha llegado a nuestra noticia, ya para nosotros ha perdido el asunto todo interés.

¿Y por qué no decirlo? ¿Nos ha metido un poquito de miedo!

Desde que el director de *El Liberal* anunció que se proponía seguir a pié á las tropas de la guarnición en sus próximas maniobras, que hemos sentido arrugársenos el ombligo.

Porque nuestro director es algo animoso (aunque nos esté mal el decirlo), y con los hombres aún aún se atreve, pero con esas mujeres que van detrás de los batallones y los regimientos... ¡quial!

¡Le han inspirado siempre un horror!

Hemos oído hacer grandes elogios de la *Historia de Vinaroz*, obra de mucho mérito histórico y literario recientemente terminada por el ilustrado letrado de Vinaroz y diputado provincial amigo nuestro, don José Rafels.

Damos la más cumplida enhorabuena a nuestro ilustrado y querido amigo señor Rafels por el feliz término de tan importante trabajo.

Según nuestras noticias, se anuncia la aparición de un nuevo periódico cosiero con el título *La Política Rural*.

Se dice si coincidirá la aparición de dicho órgano cosiero con la fecha de la constitución de la nueva diputación provincial.

¿Será esta un refuerzo para *El Regional*? Ello dirá.

En el número de mañana publicaremos un artículo tomado de *El diario de Huesca* que viene en apoyo de la solicitud dirigida por nuestra Excelentísima diputación provincial al señor ministro de la Gobernación, inserta en nuestro número de hoy.

Una pequeña reforma acaba de introducirse en nuestro teatro Principal, que encontramos muy conveniente.

Se ha rebajado el piso del sitio que ocupaba la orquesta y se ha procurado nivelarse con el del corredor que le dá acceso, surimiendo los dos peldaños de su entrada que resultaban incómodos é inconvenientes.

Nuestro colega *El Clamor*, en la sección de «A vuelo de pluma» del domingo último, ocupándose del asunto de las casetas de la feria, nos dice si queremos la parte que le haya correspondido en el negocio.

No es eso, caro colega; nuestras palabras no han sido tan maliciosas como usted supone. Una cosa es favorecer ó procurar el favor para el amigo y otra cosa el soborno.

Cada cosa en su lugar. Esas cosas no se pueden decir sin pruebas, y ni las tenemos, ni las hemos buscado, ni nos ha pasado por el magín tal disparate.

Aunque no seamos unos santos, tampoco somos tan malos como usted cree, estimado colega.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín etc. Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería en Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diestra mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos liguran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO** y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

BALTASAR ROIG SASTRE

TEMPORADA DE 1894 Á 1895

CINCO MIL CAPAS HERCHAS

con bandas últimas novedades de casemires, astrakanes, felpas lisas, felpas cuadros y rayas, rizos y piel de topo á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, y 20 duros.

El mejor surtido y á precios más económicos de España.

28, EN MEDIO 28 CASTELLÓN

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal Negociación de valores sobres plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

Teodoro Pastor Teruel

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Representante en esta provincia de los señores Soujol y compañía de Barcelona, fabricantes de tubos de hierro betunados para conducciones de agua y gas.

También se fabrican canales y tubos de bajadas de aguas.

DESPACHO

Enseñanza, 13, Castellón.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Herón, obispo y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Lucas.

CUARENTA HORAS

Mañana en la Iglesia de Santa María. Descúbrese á S. D. M. á las cinco y media de la tarde. Resérvese á las siete.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO DEL "DIARIO DE CASTELLÓN,"

Varias noticias

Madrid, 17, 9'35 m.

Las noticias de ayer respecto á la dimisión de la diputación provincial de Puerto Rico por el canje de la moneda mejicana, han sido desmentidas. Los mismos diputados provinciales han telegrafado desautorizando al presidente de la diputación que comunicó la noticia.

—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte impuesta al anarquista Salvador. Se está preparando la capilla destinada al reo.

—El señor Castelar es muy agasajado en Roma por los hombres de letras y por los políticos.

Conferencias

Madrid 17, 10'20 m.

Anoche llegó el Presidente del Senado señor Marqués de la Habana, conferenciando extensamente con el presidente del Consejo de Ministros.

El señor Sagasta conferenció también con el general Martínez Campos.

En la primera conferencia se convino en dar la presidencia del Senado al señor Montero Ríos; y en la segunda, el señor Sagasta ofreció el mando de Cuba al general Martínez Campos.

Los repulicanos.

Madrid 17, 11'50 m.

Las discusiones de los republicanos se traducen en hechos de verdadera significación. El grupo centralista se reunirá en breve, opinando la mayoría por la disolución del partido; y las demás fracciones están tan divididas y opuestas que cada una obrará por cuenta propia en las Cortes. El partido zorrillista sufre gran perturbación por diferencias entre las juntas y los diputados, haciéndose preciso el viaje del Dr. Elquerdo á París para recibir inspiraciones de Ruiz Zorrilla y quizás la imposición de la norma de conducta que ha de seguir el partido.

Del extranjero

Madrid 17, 3'15 t.

Propónese el Gobierno alemán presentar al Parlamento un proyecto restringiendo el sufragio universal.

Los indígenas han atacado la colonia portuguesa Lorenzo Marqués, defendiéndose heroicamente los sitiados.

De Lisboa salen refuerzos considerables en auxilio de aquella plaza.

El partido católico ha ganado las elecciones en Bélgica.

De la crisis

Madrid 17, 3'50 t.

Están desalentados los alarmistas por el indefinido aplazamiento de la crisis. Creían que se realizaría al regreso de París del Ministro de Estado; pero ya convienen en que el buen resultado del viaje afirmará la situación del Gabinete y solamente se atreven á predecir la crisis para cuando termine el primer período de sesiones, exclusivamente dedicado, según el señor Sagasta, á las relaciones comerciales con las demás naciones.

Bursátil

BOLSÍN DE CASTELLÓN

Cotización en Barcelona á las 3'20 de la tarde del 17 de Octubre de 1894.

Interior	71'53
Exterior	82'62
Amortizable	79'87
Cubas 6 por 100	109'87
" 5 por 100	98'87
Colonial	44'30
Francia	00'00
Norte	31'25
Orense	08'80

PARÍS

Exterior 69'87

Giros

París 17'50
Londres 29'50

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Se compran cupones.

Cristóbal Juan.

GRATIS

A LOS

SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete oftálmico del Doctor N. Forés, Enchén, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 a 11 de la mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cemento hidráulico de J. Clivillés y Clavell. Depósito: Juan Guerrero, Colón 72, Castellón.

SOLARES

Junto a la puerta de Alcora, en la Ronda del Mijares, hay para vender 1.300 metros cuadrados de terreno.

Razón, Ximenez, 6.

VINO DE MESA

DE FEBRER ESTELLER
Botella de 75 centilitros a 20 y 25 céntimos de peseta con devolución del casco. Detall 35 y 40 céntimos de peseta la media. Se sirve a domicilio. Teleconos 23, Teléfono 81.

SIEMPRE JOVENES

Agua de Oitires para devolver al cabello su color primitivo y natural. De fácil empleo y sin manchar la piel ni la ropa. Resultado garantido. Peluquería de Marqués, Enmedio 17 y 19.

CLINICA QUIRURGICA

de Francisco Coloma. Horas de consulta de 10 a 1.—Mayor, 62, Castellón.

NOTA.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta Clínica.

VINO DE COSECHERO

Exquisito a 0'35 pesetas la media y 2'50 el cántaro en la calle de Colón, 47, Castellón.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de la provincia situada en el río Mijares. Darán razón, Enmedio, 144, Castellón.

LA ISLA DE CUBA VICTORINO VILLAGRASA

Impermeables

Hay a disposición del público un rico muestrario, tomándose medidas con prometiéndose el dueño, que a los seis días de hecho el encargo, está a disposición del parroquiano. Clase inglesa garantida.

AL PUBLICO

El acreditado corredor de comercio don Manuel Soler Huguet, coloca cantidades de todas clases a préstamos con hipoteca, cobrando solo el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Caballeros, 23, Castellón.

SASTRERIA

Francisco Alieart.—Calle de Colón, núm. 4.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará almoneda en la acreditada caja de préstamos «La Americana», situada en la calle de Cardona Vives (don Juan) número 23, de cuantos objetos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados VENTA

de una casa en la calle de Caldereros. Darán Razón, Mayor, 95.

MOSAICOS HIDRÁULICOS DE CONSISTENCIA

podéis pedirlos por intervención del conocido Representante en esta Capital **Ildefonso Ribelles** a 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4'25, 4'60, 5, 6, 6'50 y 8 pesetas por metro cuadrado, **puestos al pie de obra en esta ciudad**, quien os presentará infinidad de dibujos bonitos y sobre todo fijarse bien,

MOSAICOS DE CONSISTENCIA

y que son por otra parte **superiores al compararlos con otros**, que, a igualdad de precios y condiciones, habréis comprado.

No creais que esto es, lo que llaman algunos **reclamo**, son hechos que podéis persuadirse si os **asistáis con el señor Ribelles**.

Marcos 50000
o sean aproximadamente
PESETAS 750000

Importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 100000 billetes, de los cuales 554000 serán sorteados sucesivamente con premios más grandes son en la

1ª clase	50000,	4ª clase	650000,
2ª »	50000,	5ª »	700000,
3ª »	60000,	6ª »	750000

En caso más afortunado en la 7ª clase eventualmente
Marcos 500000
Especialmente
Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 etc.

Cuesta para la 1ª clase en billete original Pts. 9— medio billete original Pts. 4'50

El precio para billetes de los clases siguientes como las demás por menores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Móvil sobre Madrid o Barcelona a nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigírsenos lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

20 de Octubre de 1894

Valentín y C.ª
Expedientaría general de lotería, Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial a quien lo solicite.

MUEBLES SIN COMPETENCIA
CASA GIMENO
Enmedio, 88, frente a la posada del Moro



Cama sommier (jergón de muelle) armazón hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de moceadora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88
FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
CAMAS DE HIERRO
Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS
de Vicente Navarro
Colón, 47 (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confían, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD
MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES
BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, es la única en Barcelona que fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones. En sus grandes talleres se construyen: Coches, vagones y sus accesorios para ferro carriles y tranvías, jácenas, armaduras tinglados, puentes y toda clase de construcciones metálicas. Hierro estirado de todas clases, incluso carriles y sus accesorios.

CONSTRUCCIONES DE MADERAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para contratar y demás antecedentes dirigirse a

DON JOAQUIN TEIJEIRO
XIMENES, 6, BAJO.—(Frente al Teatro Principal)

Unico representante en Castellón y su provincia, quien, se encarga de proporcionar el material al pie de obra con **MUCHA MAS ECONOMIA** que los depósitos de otras fábricas establecidos en Valencia.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES GENERALES

JOAQUIN TEIJEIRO
XIMENEZ, 6.—BAJO.—(FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL)

Número suelto
5
CÉNTIMOS

Año I

Fabricación y...
etas por paque...
Se halla de ve...
Miralles, Joaqu...
La CALIDAD...
ventajosamente...
Representant...

De 12 a 15

El conocido y acre...
necio de esta plaza...
el Soler Huguet, d...
a Caballeros, 23... ha...
oteca; cobrando por...
OR CIENTO en ve...
agar los corredores...
blocar cantidades de...

ADE...
necesita de 12 a 15.0...
ena hipoteca en esta...

A los constructores...
arta plana.

QUININA DULC...

El mejor y más gr...
util.
Muy util para comb...
ilentes, remilentes, co...
ra, y en general tod...
quieran el uso del s...
Los niños lo toman...
completamente enmas...
o del sulfato de quim...
Cada caja contiene...
entigramos de quini...
astillas de chocolate...
0 centigramos de qu...

Caja 1'50
De venta en todas...
Castellón, DON M...
Enmedio, 66, Farmac...
edad Farmacéutica...
a, Vinda é hijo de R...
Depósito general, E...
Valencia).
Se remite por corre...
por anticipado.